

## **DECLARACIÓN DE LISBOA**

II Cumbre para las Interconexiones energéticas  
Portugal-Francia-España-Comisión Europea-BEI  
Lisboa, 27 de julio de 2018

El Presidente de Francia, Emmanuel Macron, el Primer Ministro de Portugal, António Costa, el Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, y el Comisario Europeo de Acción por el Clima y Energía, Miguel Arias Cañete, se reunieron en Lisboa, el día 27 de julio de 2018, para impulsar el desarrollo de las interconexiones energéticas entre los tres países. Asistió, asimismo, a la reunión la Vicepresidenta del Banco Europeo de Inversiones (BEI), Emma Navarro.

Los líderes reafirman su compromiso en la lucha contra el cambio climático. Los desafíos a los que nos enfrentamos nos exigen una acción decisiva e inmediata. Por este motivo, los gobiernos de Portugal, Francia y España se comprometen en Lisboa a promover activamente la transición energética y la descarbonización de la economía. Este cometido contará con todo el apoyo adecuado, incluyendo en términos financieros, por parte de la Comisión Europea y del BEI.

### ***(Mercado Interior de la Energía)***

Comprometidos con la creación de la Unión Europea de la Energía y con la transición energética europea, los firmantes reafirman el objetivo estratégico de las interconexiones para construir un mercado interior de la energía, plenamente operativo, seguro, competitivo, limpio e integrado, y se empeñan en incrementar la sostenibilidad de la energía, en consonancia con los objetivos europeos en materia de energía y clima. Reconocen igualmente la importancia de un mercado de la energía eficiente para la competitividad de la industria europea y para la creación de empleo.

Teniendo en cuenta de los riesgos comunes para el abastecimiento energético de la Unión Europea derivados de la evolución tecnológica y el contexto geopolítico, los asistentes identifican las interconexiones energéticas como un ejemplo significativo del valor añadido europeo, en línea tanto con las nuevas prioridades en materia de seguridad y defensa como con el objetivo central de promover una mejor convergencia entre los Estados miembros de la Unión Europea.

De conformidad con la Cumbre de Madrid de 4 de marzo de 2015, los firmantes reiteran su compromiso con el desarrollo de las interconexiones y convienen en adoptar una ambiciosa agenda conjunta para el éxito de la transición energética.

Reafirman su compromiso con las conclusiones del Consejo Europeo de octubre de 2014, en concreto los objetivos para el periodo 2020-2030 relativos a las interconexiones. Reconocen, asimismo, la importancia de las conclusiones alcanzadas en el debate sobre el Paquete “Energía limpia para todos los europeos” relativas a los objetivos mínimos previstos para las interconexiones y al Reglamento relativo a la gobernanza de la Unión de la Energía y la Acción por el Clima que fija objetivos del 10% y el 15% para los años 2020 y 2030, respectivamente.

Resaltan, asimismo, que la realización de los objetivos de las interconexiones energéticas es esencial para la promoción de las fuentes de energía renovable, contribuyendo a la creación de condiciones para el cumplimiento eficiente de los compromisos del Acuerdo de París.

Al reafirmar su empeño con los objetivos marcados, se comprometen a construir las infraestructuras necesarias a la operatividad de un mercado interior de la energía eficiente y descarbonificado, en particular las interconexiones transfronterizas de las redes de gas natural y electricidad en los Estados miembros que todavía no han alcanzado un nivel mínimo de integración en el mercado interior de la energía, como Portugal y España.

Los firmantes acogen con satisfacción el trabajo del Grupo de Alto Nivel del Suroeste de Europa sobre Interconexiones (GAN), creado tras la Cumbre de Madrid. Dicho grupo ha desempeñado un papel esencial al adoptar una hoja de ruta para la implementación de los proyectos incluidos en la Declaración de Madrid. Los firmantes reiteran su voluntad de apoyar al GAN en la supervisión continuada de la evolución de los Proyectos de Interés Común (PIC), considerados fundamentales para evitar el aislamiento energético de esta región, que figuran en el Programa de Implementación adoptado en septiembre de 2016.

Empeñados en renovar el impulso político para lograr los objetivos acordados para las interconexiones energéticas, Portugal, Francia, España, la Comisión Europea y el BEI reiteran su compromiso con los Proyectos de Interés Común ya identificados y aún no iniciados o concluidos, en el contexto del Suroeste de Europa. Se garantizará el uso de tecnologías más respetuosas del medio ambiente y más económicas, para aumentar su aceptación por las poblaciones locales y cumplir criterios coste-beneficio.

En este sentido, acordaron revisar el Programa de Implementación para ejecutar los PIC actuales e identificar, con carácter de urgencia, nuevos proyectos o proyectos alternativos necesarios para colmar el déficit del nivel de

interconexiones entre la Península Ibérica y Francia, sin retrasar el cumplimiento de los objetivos de interconexión. Estos nuevos proyectos podrán, asimismo, permitir a Portugal, Francia y España lograr un objetivo más ambicioso, no más tarde de 2030.

Los tres países proseguirán una estrecha coordinación, con la participación de todos los agentes pertinentes de cada uno de ellos, con el fin de dar seguimiento a los proyectos de interconexión, evaluando las correspondientes necesidades de financiación y supervisando el avance de estos proyectos para definir una nueva hoja de ruta para su ejecución.

### ***(Interconexiones Eléctricas)***

Los firmantes se congratulan del avance del proyecto estratégico del Golfo de Vizcaya, una nueva interconexión eléctrica a través del Golfo de Vizcaya, y de la firma, que ha tenido lugar hoy, del acuerdo de financiación en el marco del Mecanismo “Conectar Europa” (*Connecting Europe Facility*), que asigna el mayor apoyo financiero europeo jamás otorgado a una infraestructura energética. En este contexto, recalcan la necesidad de asegurar su operatividad tan pronto como sea posible. Acogen con satisfacción la prioridad que el BEI se compromete a dar a la evaluación de la financiación de esta infraestructura.

Reiteran su apoyo a la financiación europea de los siguientes proyectos identificados en la Cumbre anterior, a fin de avanzar para su conclusión: Cantegrit-Navarra y Marsillon-Aragón, que deberían ser acelerados con el fin de permitir su conclusión en 2027 a más tardar, así como la interconexión de Portugal y España, entre Vila Fria-Vila do Conde-Recarei (Portugal) y Beariz-Fontefría (España) que, una vez concluida, permitirá un nivel de interconexión superior al 10% entre Portugal y España.

Manifiestan, asimismo, su pleno apoyo a la aceleración de los trabajos de preparación e identificación de fuentes de financiación en el marco europeo para la evaluación y la implementación de nuevos proyectos de interconexión eléctrica entre Francia y España.

Reconocen que estas nuevas interconexiones exigen, asimismo, reforzar las redes actuales para aprovechar su plena capacidad. Dichos refuerzos deberán identificarse con carácter de urgencia y tenidos en cuenta en las evaluaciones.

### ***(Interconexiones de Gas)***

Portugal, Francia y España acogen con satisfacción la estrategia de la Comisión Europea para el gas natural licuado (GNL) y para su almacenamiento, adoptada en febrero de 2016. Subrayan la importancia estratégica del GNL para la diversificación de las fuentes y rutas de suministro de la UE, con vistas a reducir la dependencia y reforzar la seguridad energética. Para ello, es esencial desarrollar infraestructuras de transporte, almacenamiento e importación que permitan a Europa beneficiarse plenamente de esta fuente de energía.

Portugal, Francia y España reconocen la importancia de las interconexiones de gas en la región, bien a efectos regionales bien como factor determinante para la seguridad del suministro del mercado europeo de gas natural.

Los tres países se congratulan de poder contribuir a esta estrategia con las infraestructuras de GNL actuales, que les permiten representar la mayoría del GNL importado en Europa. Esta estrategia debería promover el incremento de los flujos bidireccionales de gas entre Portugal, España y Francia, contribuyendo a construir un mercado interior de la energía más seguro y asequible en el contexto de una transición energética limpia.

Los firmantes reconocen, también, la importancia de la celebración del Tratado del MIBGAS entre España y Portugal para la profundización del mercado ibérico del gas y la futura integración al mercado gasista francés, contribuyendo a hacer realidad el mercado interior de la energía.

### ***(Financiación)***

Portugal, Francia y España reconocen el papel central del BEI para la movilización de los recursos necesarios a la financiación de las inversiones en los proyectos actuales, alternativos o nuevos, garantizando el cumplimiento sin más tardar de los objetivos de interconexión.

Los tres países apoyan priorizar la financiación de estas interconexiones en el marco del Mecanismo Conectar Europa (*Connecting Europe Facility*), los Fondos Estructurales y el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, que deberá mantenerse en el próximo Marco Financiero Plurianual, a través del Mecanismo Conectar Europa y del futuro Programa *InvestEU* que cuenta, también, con la participación del BEI.

Estas financiaciones deberán contribuir a la consecución de un mercado único, sostenible, solidario y que no represente una carga desproporcionada para los consumidores de los tres países.

### ***(Transición energética)***

Portugal, Francia y España reconocen la importancia de un mercado interior de la energía plenamente interconectado para la descarbonización del sector energético europeo. Dicha transición energética desempeña un papel fundamental en la Estrategia Europea a largo plazo para la reducción de emisiones y en la ruta hacia la neutralidad carbónica en 2050, compatible con el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París.

Manifiestan su apoyo a la presentación de esta Estrategia y a la conclusión de la negociación de todas las propuestas legislativas que integran el Paquete Energía limpia para todos los europeos antes de iniciarse la COP 24, que tendrá lugar en Katowice a finales de este año. Reconocen, asimismo, las ventajas sociales, económicas y medioambientales de una transición energética limpia, en particular su contribución a la mejora de la calidad del aire en Europa y las oportunidades que ofrece en materia de inversión, crecimiento y empleo.

Los tres países acuerdan definir objetivos nacionales ambiciosos en materia de renovables y eficiencia energética. Acuerdan, igualmente, coordinar la elaboración de sus Planes Nacionales de Energía y Clima y compartir sus escenarios de suministro energético.

A fin de planificar necesidades futuras de interconexión eléctrica, los tres países articularán, junto con los operadores, la programación de inversiones en producción de energía de fuentes renovables para acelerar la transición energética y garantizar la seguridad del suministro.

Portugal, Francia y España acuerdan trabajar juntos, con el apoyo técnico de la Comisión Europea, para acelerar la transición energética mediante el estudio subastas transfronterizas para la producción de energía de fuentes renovables y el desarrollo de bonos verdes para la financiación de inversiones verdes.

Con el fin de estimular la descarbonización energética, los tres países impulsarán juntos la implementación de un precio de carbono mínimo, a escala de la UE o a través de una cooperación intergubernamental entre Estados miembros interesados.

Comprometidos a desempeñar un papel de liderazgo en la transición energética europea, con el consiguiente refuerzo de los derechos de los consumidores, incluida la posibilidad de optar por consumir únicamente energía verde, los tres países acuerdan lanzar un proceso de consultas trilaterales para el establecimiento de criterios comunes para la concesión de certificados verdes, promoviendo intercambios al nivel regional beneficiándose, así, plenamente de los instrumentos europeos de financiación disponibles con arreglo al nuevo

Marco Financiero Plurianual, y contribuyendo a reforzar la ambición de la Contribución Nacional Determinada de la UE (NDC) que se presentará en 2020.

Los firmantes se comprometen a cooperar en el ámbito de la evaluación del nivel de pobreza energética en la región y el establecimiento de estrategias comunes para combatirla.

Los tres países acuerdan, asimismo, definir una hoja de ruta común para fomentar el uso eficiente de las redes.

***(Cooperación Euro-Mediterránea)***

Portugal, Francia y España se comprometen igualmente a desarrollar la cooperación Euro-Mediterránea en materia energética y han acordado trabajar con socios de la región en el desarrollo de interconexiones que permitan abrir nuevas fuentes y rutas de suministro de gas y electricidad, en especial mediante la exploración del potencial de producción de energía a partir de fuentes renovables y del aumento de la eficiencia energética, en beneficio mutuo de las economías y de los pueblos de la UE y de sus vecinos del sur y el este del Mediterráneo.

**António Costa**  
Primer Ministro de Portugal

**Emmanuel Macron**  
Presidente de la República Francesa

**Pedro Sánchez**  
Presidente del Gobierno de España

**Miguel Arias Cañete**  
Comisario Europeo para la Acción por el Clima  
y la Energía